

LA SECRETARIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

CERTIFICA:

Que mediante proceso de Mínima Cuantía Nro. 519 de 2019, se adjudicó el Servicio de alojamiento en la web de 300 cuentas de correo electrónico corporativo y herramientas colaborativas (agenda, calendario, alojamiento virtual y aplicaciones ofimáticas) para funcionarios de la Alcaldía de Pereira y adquisición de 10 cuentas de correo de 100 gb cada una a la Empresa **ELATIN S.A.S** identificada con Nit. 900.424.944-2 representada legalmente por el Señor Juan David Trujillo Potes, según Aceptación de Oferta Nro. 5236 quien en su calidad de cesionario cede el presente contrato a la empresa **LA COMPUTIENDA S.A.S** quien a su vez como cesionario cumple con la totalidad de las condiciones establecidas en el proceso de Minina cuantía, siendo idóneo para el cumplimiento del contrato.

Pereira, 22 de noviembre de 2019

JAIME WAINER RUIZ RENTERIA

Secretario de Tecnologías de la Información
Y la Comunicación.

CESAR AUGUSTO CASTAÑO OBANDO

Director de Infraestructura Tecnológica
Supervisor

Reviso: Luz Dary Escobar de Robledo – Abogada Secretaria TIC